02-E

ORIGINAL
PARA LEGAJO "B"

MINISTERIO DE JUSTICIA DE LA NACION
REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"B" CARGO 07 MAR 2024 M13

"C" ARANCEL N° 155440 $ Ste

CODIGO DE REGISTRO

400731

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA

"A"

DOMINIO _____
N° DE CHAPA PATENTE

REALIZAR UN SOLO PEDIDO POR FORMULARIO. PERDERA TODO VALOR EL FORMULARIO QUE TENGA MÁS DE UNA SOLICITUD

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MÁS DE UNO.

1 ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁN SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

2 LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁ SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

3 ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRÁ SOLICITARLO: AUTORIDAD JUDICIAL. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

4 LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRÁ SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD JUDICIAL QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

5 INFORME DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. *ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE.*

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO

"E" SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

FIRMA

SOLICITANTE O SU APODERADO

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DELEL SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.: 1 D.N.I. | 2 L.E. | 3 L.C.

EXTRANJEROS: 4 D.N.I. | 5 C.I. | 6 PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO

AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

"F" VEHICULO

DOMINIO (N° DE CHAPA PATENTE) _____

MARCA _____

TIPO _____

MODELO _____

MARCA MOTOR _____

NUMERO MOTOR _____

MARCA CHASIS _____

NUMERO CHASIS _____

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL ENTE JURIDICO SIN PUNTOS, COMAS NI ABREVIATURAS. CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS QUE USAREN EL APELLIDO MARITAL COLOCAR PRIMERO EL APELLIDO DE SOLTERAS, LUEGO LA PREPOSICION "DE" Y EL APELLIDO DE CASADAS CONSIGNANDO POR ULTIMO; LOS NOMBRES COMPLETOS Y A CONTINUACION LOS DATOS CORRESPONDIENTES A SU DOCUMENTACION. ENTES JURIDICOS COPIAR TEXTUALMENTE DEL CONTRATO DOCUMENTO DE CREACION.

"G"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: DIA MES AÑO

FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA: DIA MES AÑO

JUZGADO

SECRETARIA

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.: 1 D.N.I. | 2 L.E. | 3 L.C.

EXTRANJEROS: 4 D.N.I. | 5 C.I. | 6 PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR

N° O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION

FECHA DE INSC. O CREACION

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"H" ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE PETICIONADO POR LA PRESENTE SOLICITUD.

PROCEDO A DAR CURSO AL MISMO.

CORRIENTES Nº 2

LUGAR

08 MAR 2024

DIA MES AÑO

FECHA

FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
Reg. Sec. de Prop. del Automotor
Corrientes Nº 2

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE.

CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE SI SE CERTIFICA POR SEPARADO, EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO

"I" AUTORIZO A _____

A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION.

TIPO DE DOCUMENTO Y N°

FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

FIRMA DEL AUTORIZADO

FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciere incorporar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos o circunstancias que tales documentos deben probar."

"Esta solicitud tipo solo puede ser impresa por las personas o entidades autorizadas por el Ministerio de Justicia."

ORIGINAL

Oficio Electrónico Incorporado
Fecha de Incorporacion: 11/03/2024
Usuario: 27237422207

ANOTACION PERSONAL

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia
Presidencia de la Nación

SEÑOR JUEZ

S ---------/---------- D

El registro CORRIENTES N° 2 cumple en informarle, que con fecha:08/03/2024 se ha tomado razón de la Anotación de Inhibición General de acuerdo con lo ordenado en autos : EXPTE.FCT 91/2023 - MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION C/ YEDRO NANCY ANALIA S/ EJECUCION FISCAL - MINISTERIO DE TRABAJO

Datos de la anotación de inhibición general de bienes:
APELLIDO Y NOMBRE: YEDRO NANCY ANALIA
DOC: 27630362
CUIL: 27276303622
DOMICILIO: SIN DATOS

TERESITA V. ROMERO CONTI
Encargada Turno

Sin otro particular lo saludo atte.

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 11/03/2024
Usuario: 27237422207

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CORRIENTES 1

91/2023 MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION c/ YEDRO, NANCY ANALIA s/EJECUCION FISCAL – MINISTERIO DE TRABAJO

SMC

///rrientes, 01 de marzo de 2024.-

Agréguese. Téngase presente lo informado. Atento a lo peticionado, **decretase Inhibición General para grabar y vender bienes contra la parte ejecutada**, hasta cubrir las sumas reclamadas en la causa. **Para la toma de razón de la cautelar decretada contra *YEDRO NANCY ANALIA*, CUIT Nº 27-27630362-2,** líbrese DEOX por Secretaría **al Registro de la Propiedad del Automotor Nº2**, y oficio de estilo al **Registro de la Propiedad Inmueble de esta Provincia**. Facultándose al presentante y/o quien designe a intervenir en el diligenciamiento del mismo, con amplias prerrogativas de ley. Notifíquese personalmente o por cedula. Aporte la parte interesada proyecto de oficio. Not.-

DR. JUAN CARLOS VALLEJOS
Juez Federal Subrogante

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 11/03/2024
Usuario: 27237422207

#37436272#402092177#20240301065531482

Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:13032933

Tribunal: FCT - JUZGADO FEDERAL DE CORRIENTES 1 - SECRETARÍA 5 ESPECIAL TRIBUTARIA Y PREVISIONAL

Expediente: FCT 91/2023 - MINISTERIO DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL DE LA NACION c/ YEDRO, NANCY ANALIA s/EJECUCION FISCAL – MINISTERIO DE TRABAJO

Destino: 60000011587 - DNRPA - CORRIENTES Nº 2

Motivo: Se adjunta con el presente la providencia que ordena libramiento de oficio electrónico.-

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 11/03/2024
Usuario: 27237422207